



f

Municipio de Concepción, Intibuca

Diagnóstico y Análisis del Sector Agua y Saneamiento

Elaborado por:
Ing. Jorge A. Urquía

Marzo 2015

Contenido

1.0 Información General del Municipio	3
1.1 Características geográficas del municipio	4
1.2 Aldeas y Caseríos.....	5
1.3 Población.....	5
1.4 Vías de comunicación y servicios de Transporte.....	5
1.5 Hidrografía.....	6
1.6 Características biológicas.	6
1.7 Economía.....	6
2. Situación Actual de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Municipio.....	6
2.1 Sistemas Rurales.....	7
2.1.1 Agua Potable	7
2.1.2 Comunidades sin Sistemas de Agua Potable.....	8
2.1.3 Saneamiento	8
2.2 Sistema del Casco Urbano.....	9
2.2.1 Agua Potable	9
2.2.1.1 Estado de los componentes.	9
2.2.1.2 Aspectos comerciales.....	9
2.2.1.3 Recurso Humano disponible	9
2.2.2. Saneamiento	9
2.3 Estado de los Sistemas	9
3 Gobernabilidad en el Sector Agua y saneamiento.....	10
4.0 Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.....	10
4.1 Calidad de los Servicios.	10
4.2 Capacidad de los Prestadores	11
4.2.1 Sistemas Rurales.....	11
4.2.2 Sistema del Casco Urbano.....	11
4.3 Sostenibilidad técnica y financiera.....	12
4.3.1 Sostenibilidad Financiera del Sistema del Casco Urbano.....	12
4.3.2 Sostenibilidad Técnica del Sistema del Casco Urbano	12
4.3.3 Sostenibilidad Financiera de los Sistemas Rurales.....	12

4.3.4 Sostenibilidad Técnica de los Sistemas Rurales	12
4.3.5 Análisis Tarifario	12
5 Rendición de Cuentas.....	13
6 Financiamiento del Sector Agua Potable y Saneamiento.	13
6.1 Inversión de Cooperantes.	13
7 Gestión del Recurso Hídrico.....	14
7.1 Vínculo entre prestación de servicios y la fuente de agua.....	14
7.2 Acciones de protección y manejo sostenible del recurso	14
7.3 Papel de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)	14
8 Conclusiones Generales	14
9 Recomendaciones	15
ANEXOS	16

1.0 Información General del Municipio

El Municipio de Concepción en el departamento de Intibucá se encuentra a 62Km de cabecera departamental de La Esperanza. Le dieron categoría de Municipio con el nombre de "Guarajambala" en 1759, su título territorial fue extendido en Santiago de Guatemala en 1761, formando parte del círculo de Camasca que pertenecía a Gracias; el 23 de febrero de 1904 el Presidente constitucional de la república, cuenta con una extensión territorial de 89.3 Km². Su feria patronal es el 8 de diciembre día de la Virgen de Concepción.

Uno de los acontecimientos más importantes y de mayor impacto en la zona fue la guerra entre Honduras y El Salvador en el año 1,969, que provocó la interrupción del comercio entre comunidades fronterizas, la situación generó inseguridad en el municipio y obstaculizó el desarrollo normal de las actividades productivas, aunque en el municipio no hubo muertos, sus habitantes vivían con el temor de que las tropas salvadoreñas se introdujeran en el territorio nacional.

Otro acontecimiento trascendente fue el golpe de estado provocado en el año de 1,963 por el coronel Oswaldo López Arellano al entonces presidente Ramón Villeda Morales, que provocó en las comunidades del municipio enfrentamientos entre los militantes de ambos partidos políticos, de esta manera también se acrecentó la hostilidad en la zona ya que se producían saqueos, asesinatos, violaciones en las viviendas de los representantes del partido contrario.

Históricamente se constató que los primeros pobladores del municipio eran provenientes de Gracias a Dios y de otras zonas de nuestro país, las vestimentas eran sencillas, las mujeres usaban blusas bordadas en mantas y faldas con amplios pliegues y cintas de colores, los hombres usan pantalones y camisas de mantas que utilizaban solamente los días festivos para salir, en el trabajo de campo usaban la ropa más corroída; tradicionalmente se han celebrado dos ferias; una el 18 de Diciembre en honor a la virgen de los remedios y la feria patronal el 8 de diciembre en honor a La Virgen de Concepción.

El comercio en Concepción se origina por iniciativa de los señores Leonidas y Froylana Castillo, originarios de Santo Domingo Municipio de Colomoncagua y del centro de concepción, instaló una pequeña tienda, posteriormente reunió los vecinos para abrir el comercio dominical que comenzó definitivamente el 1,970. Don Leonidas y Doña Froylana Castillo convocaron personas de todas las aldeas para que llevaran a vender el producto cada sábado.

A inicios del siglo XIX la mayor parte de las viviendas estaban construidas de zacate y bahareque, la cabecera municipal contaba en aquel momento con 25 viviendas de las cuales 5 eran de adobe, las comunidades estaban con menos viviendas, carecían de condiciones necesarias para una vida digna, estas viviendas carecían de servicios sanitarios, las infecciones gastrointestinales eran muy comunes especialmente entre los niños que no poseían calzado, habían altos niveles de desnutrición infantil y mortalidad materno infantil, puesto que no existían centros de asistencia médica, en casos de enfermedad la población preparaba su propia medicina a base de plantas medicinales, no existía acceso a la conexión de agua por tubería, la gente obtenía el recurso transportándola en baldes desde zonas lejana (ríos y pozos).

Anteriormente había poco acceso a la educación ya que no existían suficientes escuelas, solamente una en el área urbana, por lo tanto los niños de las comunidades estaban fuera del sistema educativo, el mayor nivel educativo al que se podía acceder era al cuarto grado, las personas que terminaban la primaria era fuera del municipio y podían trabajar como maestros.

1.1 Características geográficas del municipio

El municipio se encuentra ubicado al sur del departamento de Intibucá. Al norte colinda con el municipio de San Marcos de Sierra al sur y este con el municipio de Colomocagua al oeste con el municipio de Camasca y San Francisco Lempira.

Figura No. 1 Mapa de Concepción



1.2 Aldeas y Caseríos

El término municipal tiene las 9 aldeas: y 59 caseríos.

Aldeas[http://es.wikipedia.org/wiki/Concepci%C3%B3n_\(Honduras\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Concepci%C3%B3n_(Honduras)) - cite_note-4

- Concepción
- Calucica
- Colomarigua o El Tablón
- El Guachipilincito
- El Guajiniquil
- El Rodeo
- Jiquinlaca
- San Nicolás
- Santiago

1.3 Población

Según el Estudio Socio Económico, Línea Base, Proyecto Focal II (JICA/SEIP 2012) Concepción tiene 8,803 habitantes, clasificados así: 4,571 mujeres y 4,232 hombres.

1.4 Vías de comunicación y servicios de Transporte

Cuadro No. 1 Distancia del casco Urbano a las Aldeas

DISTANCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL A LAS COMUNIDADES Y ESTADO ACTUAL DE LA CARRETERA ¹			
No	Comunidad	Distancia a la cabecera municipal	Estado actual de la carretera
1	Guachipilincito	6 Km	mala
2	Calusica	4 Km	mala
3	Jiquinlaca	2Km	mala
4	Santiago	2Km	mala
5	El Rodeo	8 Km	mala
6	San Nicolás	8Km	mala
7	Guajiniquil	15Km	mala
8	Colomarigua	25Km	mala
9	Concepción centro	0Km	

1 Información Estudio Socio Económico, Línea Base, Proyecto Focal II (JICA/SEIP 2012)

El municipio cuenta con acceso vial a las comunidades en todo tiempo, pero para esto se les da un mantenimiento al final de cada año, la carretera intermunicipal que conduce a la cabecera departamental se encuentra en deterioro ya que la institución encargada de darle mantenimiento hace mucho tiempo no se hace presente, en cuanto al casco urbano el 80% de las calles están adoquinadas. En el cuadro no. 1 se muestra las distancias a las comunidades principales.

1.5 Hidrografía

La red hidrográfica del municipio no es muy extensa, se presentan corrientes del tipo permanente pero la mayor cantidad son del tipo temporal, que corren únicamente durante el período lluvioso. Las principales corrientes de agua en el municipio son los ríos: Guarajambala o Negro y Río San Juan.

1.6 Características biológicas.

El Municipio se ubica en una región con características de bosque tropical seco, encontrándose actualmente el territorio en un 85% deforestado, debido entre otros factores a la tala incontrolada del bosque primario, la agricultura migratoria y la ganadería extensiva, lo cual ha provocado un descenso dramático de los caudales de las fuentes de agua y una prolongación del verano.

1.7 Economía

La mayor parte de la población se dedica a la agricultura tradicional, estos son de escasos recursos, lo que producen apenas les alcanza para auto consumo, otra pequeña parte de la población desempeña cargos profesionales como; maestros y promotores; otra parte de la población pasa desocupada debido a que en la zona no hay empresas donde puedan ser contratados y agenciarse de un salario digno.

Los medios productivos del municipio son prácticamente inexistentes, debido a que la mayoría de la población se dedica al cultivo de maíz, maicillo y frijoles para la subsistencia, con muy pocos excedentes de producción para la comercialización. La falta de agua y los veranos prolongados son un problema para mejorar la producción y productividad agropecuaria.

2. Situación Actual de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Municipio.

La cobertura de Agua Potable y Saneamiento en el municipio se muestran en el cuadro No 2. Según fuente de información de levantada por SANAA en 2015 y por el Estudio Socio Económico, Línea Base, Proyecto Focal II (JICA/SEIP 2012).

Cuadro No.2 Cobertura de agua y saneamiento

Zona	Numero de viviendas	Agua Potable		Saneamiento Básico	
		No. de viviendas con servicio ¹	Porcentaje	No. de viviendas con servicio ¹	Porcentaje
Urbana	336 ²	238 ²	71%	238 ²	71%
Rural ¹	1494 ¹	1244 ¹	83%	1400 ¹	94%
Total	1830	1482	81%	1638	90%

¹ Información según el Estudio Socio Económico, Línea Base, Proyecto Focal II (JICA/SEIP 2012)

² Información según levantamiento SANAA 32015

En el municipio la cobertura de Agua Potable es 81% y la cobertura de saneamiento es 90%, estos porcentajes resultan mezclando información de levantamiento del SANAA y Proyecto Focal II, no se pudo calcular solo con el levantamiento del SANAA porque son 32 las comunidades con acueducto y JAA y el SANAA solo recabó información de 19 JAA.

En el área rural del están los índices más altos de cobertura, tanto en agua como saneamiento. En el Municipio existen 24 prestadores del servicio de agua, los cuales se muestran en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3 Prestadores del Municipio

Lista de Prestadores de Municipio			
No.	JAA	No.	JAA
1	Casco Urbano	13	El Horno No. 1
2	El Amate o El Hondable	14	El Horno No. 2
3	El Naranja (San Luis)	15	Lodo Negro
4	Aguas Calientes	16	Los Pinares
5	San José	17	Rancho Quemada
6	El Salitre	18	La Majada
7	El Guanacaste	19	Chocuara
8	Buena Vista	20	San Luis
9	Portillo del Norte	21	El Paterno o Santa Rosa
10	El Limón	22	El Cedro
11	El Aguacate	23	La Calera
12	Llano de Balas	24	El Portillón

2.1 Sistemas Rurales

2.1.1 Agua Potable

En el municipio existen 32 acueductos rurales (Según información del SANAA 2015), pero la encuesta se levantó en 19 JAA que benefician a 23 comunidades todos los acueductos son por gravedad. No se tiene información del año de construcción ni del tipo de fuente.

Las tarifas oscilan entre L. 5.00 y L. 30.00 mensuales, el 58% de los sistemas tienen tarifas menores a Lps. 10 en general se considera que todas las tarifas son bajas (ver sección 4.3.1), lo que no garantiza la auto sostenibilidad de los sistemas. En el cuadro no. 4 se muestran el rango de tarifas.

Cuadro No. 4 Tarifas en los Sistemas

Tarifas en los Sistemas			
No.	Rango en Lps.	Número de Sistemas que pagan esa tarifa	%
1	0.00 - 10.00	11	58%
2	11.00 - 20.00	4	22%
3	21.00 - 30.00	4	22%

Ningún sistema trata el agua, hay confusión entre los miembros de las JAA, creen que clorando una vez al mes, cada 3 o 6 meses el agua es segura

Cinco (5) Juntas de agua (JAA) tienen personalidad jurídica: La Guaruma, Santiago, Laurel, San Pablo y El Rodeo..

Las JAA no han sido capacitadas y tienen conocimientos mínimos en temas de operación y mantenimiento, comercialización del servicio, calidad del agua y atención al cliente.

El mantenimiento que brindan a los sistemas es correctivo, no aplican un mantenimiento preventivo y desconocen totalmente la gestión de riesgo. Las Comunidades no tienen mayor formación ni capacitación en cuanto a conocimientos en organización comunitaria, salud e higiene, ambiente, auditoría social y equidad de género.

La participación de las mujeres en las directivas de las JAA es escasa, hay 19 mujeres de 114 puestos directivos de las juntas administradoras de agua existentes en el municipio, lo que representa una participación de la mujer del 16%.

2.1.2 Comunidades sin Sistemas de Agua Potable

En el municipio existen varias comunidades sin sistema formal o propio de agua potable, esas comunidades se abastecen de pozos, quebradas, agua lluvia, etc. En el cuadro No. 5 se presentan las comunidades sin agua

Cuadro No 5 Comunidades sin Agua ¹

Comunidades sin sistemas de agua
El Ocote
Hoja Blanca
Las Vegas de San Juan
Barrios de Colomarigua sin Agua
Barrio cabollito
Barrio Palo Pando
Barrio Bañaderos

1 Información levantamiento SANAA 2015

2.1.3 Saneamiento

La cobertura de saneamiento rural es 94% (ver cuadro No. 1); no se tiene información del tipo de solución que se utiliza en el área rural, tampoco hay información del estado de las letrinas. Aunque la cobertura en saneamiento es alta, se necesita información del estado de las letrinas y de la necesidad de nuevas letrinas.

2.2 Sistema del Casco Urbano

2.2.1 Agua Potable

El sistema se construyó en 1998 de un manantial, el sistema beneficia 4 comunidades aparte del Casco Urbano 3 comunidades rurales: Guaruma, El Naranja y Los laureles, se efectuaron reparaciones en 2015. El sistema es manejado por una JAA

El Prestador no ha efectuado análisis bacteriológico ni se da ningún tipo de tratamiento al agua, porque el hipoclorador está en mal estado.

El horario de servicio es de 5 horas diarias. La tarifa es de Lps. 25.00 lempiras mensuales.

2.2.1.1 Estado de los componentes.

Obra Toma. La captación una Caja Nacimiento en regular estado; la micro cuenca están en regular estado. Línea de Conducción. La tubería de la línea de conducción es de PVC de 6", y 4" están en regular estado. El tanque de distribución con capacidad de 20,000 galones están en regular estado. La red de distribución y el hipoclorador están en mal estado.

2.2.1.2 Aspectos comerciales

La tarifa establecida por la municipalidad es fija de Lps. 25.00 lempiras mensuales, no emplean micro medición y no hay categorización de la tarifa por actividad doméstica, económica o comercial.

2.2.1.3 Recurso Humano disponible

La JAA no tiene contratado Fontanero ni otro personal de campo.

2.2.2. Saneamiento

El Casco Urbano cuenta con un alcantarillado sanitario que cubre al 55% de la población, no se tiene información del tratamiento que reciben esas aguas residuales. Hay 106 familias que utilizan letrinas hidráulicas.

Los abonados del alcantarillado sanitario pagan una tarifa de 25 lempiras mensuales.

2.3 Estado de los Sistemas

De acuerdo con el levantamiento efectuado por el SANAA que se muestra en el cuadro No. 6 la infraestructura de los tanques de distribución y las obras toma en general se encuentra entre regular y buen estado. No se tiene información de los demás componentes.

Cuadro No. 6 Estado de los Sistemas

Estado de los Componentes de los sistemas ¹										
Estado	Microcuenca		Obra Toma		L. Conducción		Tanque		Red de Distr.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Bueno			8	42%			5	26%		
Regular			10	53%			132	63%		
malo			1	5%			2	11%		

3 Gobernabilidad en el Sector Agua y saneamiento

La municipalidad tiene poca capacidad de gestión en temas de Agua y Saneamiento, pero están asumiendo el rol titular que les confiere la Ley Marco del sector agua potable y saneamiento; con el asesoramiento de CONASA y SANAA en el año 2013 se organizó la Comisión municipal de agua potable y saneamiento COMAS; con el cambio de autoridades locales en 2014, la nueva Corporación Municipal fortaleció la COMAS nombrando nuevos miembros entre ellos los nuevos regidores, los cuales se están empoderando de sus funciones, la USCL está en proceso de formación. Con estas acciones la municipalidad está avanzando hacia una efectiva gestión en beneficio de la población. La Municipalidad no tiene un Plan Municipal de Agua y Saneamiento.

4.0 Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

En el municipio hay 32 sistemas de agua incluida el casco urbano, todos los sistemas son manejados por las JAA incluido el casco urbano.

4.1 Calidad de los Servicios.

La calidad del servicio tanto en el casco Urbano como en los sistemas rurales es mala, el agua no es tratada, ninguna JAA realiza análisis al agua, ni tienen fontanero, algunas JAA no cloran continuamente sino que cada 2 o 3 meses.

La continuidad del servicio se presenta en el cuadro No. 7; 11 sistemas prestan el servicio las 24 horas, el 58%, 21% de los sistemas prestan el servicio de 0 a 2 horas y otro 21% prestan el servicio de 3 a 6 horas.

Cuadro No. 7 Continuidad del Servicio

Continuidad del Servicio ¹	
Tiempo de servicio diario	Cantidad de Sistemas
De 0 a 2 horas	4
De 3 a 6 horas	4
24 horas	11

1 Información levantamiento SANAA 2015

4.2 Capacidad de los Prestadores

4.2.1 Sistemas Rurales

Las JAA están organizadas, se reúnen por lo menos una vez cada dos meses, su capacidad de gestión es baja, se limitan a cobrar las tarifas y darle a los sistemas un mantenimiento correctivo de manera precaria, los miembros de las JAA no están actualizadas ya que solo recibieron una capacitación al inicio del proyecto no habido seguimiento. Las JAA están completas y hay disposición de la gente a participar y capacitarse en temas relacionados con la operación y mantenimiento de los sistemas.

No se tiene información de morosidad. Aunque hay voluntad de los miembros directivos de tener las cuentas al día les hace falta empoderamiento, los factores que afectan es el mal servicio, la falta de capacitación y actualización en temas relacionados, necesitan un plan de capacitaciones, (seguimiento y actualización).

Las JAA no disponen en bodega de los materiales mínimos, herramientas, equipamiento, materiales y accesorios para trabajos de mantenimiento.

Las JAA no tienen estudios ni diseños para mejorar o ampliar los sistemas, tampoco tienen una propuesta para mejorar la calidad del agua y no han considerado proveer algún tipo de tratamiento al agua. Las tarifas son bajas, por lo que no generan suficientes recursos para auto sostener los sistemas.

4.2.2 Sistema del Casco Urbano

La administración del acueducto la realiza una JAA. La tarifa fija es de Lps. 25.00, no hay categorías de tarifa por consumo o actividad económica; la JAA solo tiene un empleado, el fontanero, no tienen oficinas. La JAA recibe aproximadamente 10 reclamos mensuales, de los que resuelve 9.

La capacidad de gestión de la JAA es baja y se limitan a cobrar las cuotas y darle a los sistemas un mantenimiento correctivo; la JAA no está actualizada con las capacitaciones.

Según el levantamiento del SANAA-2015 la facturación mensual es de Lps. 4,950 y los ingresos son de Lps. 4,650 lo que deja una morosidad de 6% que es un porcentaje bajo manejable para la JAA. La tarifa en comparación con otros sistemas similares es alta, pero considerando la auto sostenibilidad no es suficiente.

La JAA no tiene oficina ni ventanilla de atención al cliente, pero atienden los reclamos de los abonados, llevan el libro de registro al día

La JAA no tiene planos del sistema como está construido, no tienen estudios ni diseños para mejorar o ampliar el sistema tampoco tiene un plan para mejorar la calidad del agua ni está considerado ningún tipo de tratamiento.

4.3 Sostenibilidad técnica y financiera

4.3.1 Sostenibilidad Financiera del Sistema del Casco Urbano

La sostenibilidad del sistema no está asegurada por la baja tarifa, necesitan aumentar la tarifa para invertir en una planta de tratamiento u otra solución que asegure la calidad del agua que sirven a los abonados, también es necesario escalar las tarifas de acuerdo al consumo o actividad económica, para que los que más consuman agua paguen más.

4.3.2 Sostenibilidad Técnica del Sistema del Casco Urbano

La capacidad técnica de la JAA para manejar el acueducto es limitada, solo con una persona que maneja y conoce todo el sistema y que no está actualizado ni ha recibido capacitaciones en operación y mantenimiento del acueducto.

4.3.3 Sostenibilidad Financiera de los Sistemas Rurales

No se tiene información de los ingresos y egresos, por lo que no se puede realizar un análisis al respecto. Si es necesario que incrementen sus ingresos para lograr que los sistemas sean auto sostenibles. Las JAA dan un mantenimiento correctivo a los sistemas y no un mantenimiento preventivo por la falta de capacidad. Con los recursos recaudados no se genera el suficiente ahorro para establecer una reserva que pueda realizar en el futuro grandes inversiones en los sistemas.

4.3.4 Sostenibilidad Técnica de los Sistemas Rurales

Los prestadores demuestran debilidad en este aspecto, los sistemas presentan deterioro, deficiencias en su funcionamiento y en los procesos operativos, por lo que a corto plazo los sistemas necesitaran reparaciones o mejoras y la falta de personal técnico y desconocimiento de criterios de diseño hacen que los recursos no sean invertidos de la mejor manera posible.

4.3.5 Análisis Tarifario

Toda tarifa de un sistema de agua debe ser capaz de recuperar los costos reales de los servicios, incluyendo los costos de operación y mantenimiento de toda la gestión integral y generar un margen de beneficio para que el operador genere una reserva y pueda recuperar la inversión y gastos conexos de capital. La tarifa debería reflejar el consumo del usuario, quien más consume más paga, también el uso del agua, si es utilizada para negocio o en industria, la tarifa tiene que ser diferente a la tarifa doméstica. La tarifa debería incluir los costos por tareas de protección ambiental en las secciones y recorridos de las cuencas de donde toman el agua y realizan el vertido. La Tarifa debería incluir los costos de programas

promocionales o de salud, protección ambiental y uso racional del agua. Ningún abonado debería recibir el agua potable de forma gratuita con excepción de viudas, personas discapacitadas, madres solteras y personas de la tercera edad que se compruebe que no tienen a nadie que vele por ellos, esto en los sistemas rurales.

Para referencia tomamos el proyecto cabeza de danto que ACDI está ejecutando en Comayagua, realizaron un análisis de las tarifas que aplicaran cuando dicho proyecto esté en operación y determinaron que la tarifa mínima en los **acueductos rurales** es de **Lps. 122.81** y del **Casco Urbano Lps. 160.31**, también hacen un análisis de la capacidad de pago de la gente, que son tarifas accesibles, comparando las tarifas que aplican en el casco urbano y en los Sistemas Rurales podemos sustentar la apreciación que las tarifas que aplican en el municipio son bajas. En el Anexo No. Se presenta el análisis efectuado, por AECID.

5 Rendición de Cuentas.

Las JAA presentan sus informes de rendición de cuentas a la asamblea de la comunidad por lo menos una vez al año, el comité de vigilancia revisa los informes y les da el visto bueno, pero estos informes no los presentan a la municipalidad ni a otras instancias, se quedan en la comunidad; la municipalidad no exige a las Juntas de agua copias de esos informes para formar un archivo municipal de información en Agua y Saneamiento. La municipalidad como prestador tampoco presenta informes de rendición de cuentas a los abonados.

Ningún prestador ha realizado estudios o encuestas acerca de la percepción de los usuarios con respecto al servicio, satisfacción del usuario, calidad del agua, tarifa que pagan, disposición al incremento de tarifas y acerca del trabajo de la Junta de Agua.

6 Financiamiento del Sector Agua Potable y Saneamiento.

Para la ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento la municipalidad cuenta con los fondos que recibe de parte del Gobierno Central a través de las transferencias, ya que los fondos generados por la municipalidad por cobro de impuestos, contribuciones y multas son insuficientes para invertirlo en proyectos. También se tienen los recursos que aportan los Cooperantes, las ONG y Organismos Internacionales como: Cooperación Suiza, JICA, USAID, Banco Mundial, etc.

Los Prestadores no presupuestan inversión en los sistemas, invierten los pocos recursos que tienen de forma eventual, cuando se presenta la necesidad aprueban la inversión, si los fondos no cubren el monto necesario solicitan colaboración de la municipalidad o solicitan a la asamblea el cobro de una cuota extraordinaria.

No se tiene información de planes municipales

6.1 Inversión de Cooperantes.

No se tiene información de los proyectos de los cooperantes.

7 Gestión del Recurso Hídrico.

Los ríos que cruzan el municipio pertenecen a la Vertiente del Pacífico, la cuenca del Río Lempa que sirve de línea divisoria con el Departamento de Lempira, tiene un área de 5,717.0 km², con un volumen anual de 3,872 mt³; y tiene una longitud de 60 km, con una pendiente media de 2,6 %. El agua es utilizada para consumo humano, ganadería, agricultura, industria y turismo; no hay generación hidroeléctrica, la explotación de agua subterránea con excepción de un proyecto de agua potable se realiza de forma artesanal. No hay gestión coordinada del recurso hídrico.

7.1 Vínculo entre prestación de servicios y la fuente de agua

Las JAA y la municipalidad con apoyo de la UMA trabajan en la protección de las microcuencas y zonas productoras de agua.

7.2 Acciones de protección y manejo sostenible del recurso

Las JAA, la municipalidad y organizaciones comunitarias trabajan para proteger el recurso hídricos y por la protección y conservación de los recursos forestales y fuentes de agua del Municipio. Todavía no hay resultados de esta iniciativa, en las microcuencas la deforestación es alta y hay asentamientos humanos, práctica de agricultura y ganadería lo que ocasiona que la contaminación de las fuentes sea alta.

7.3 Papel de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)

Unidad Municipal Ambiental (UMA) cuenta con dos Empleados quienes no disponen de los recursos ni tienen la suficiente capacitación para aplicar la ley. También hay un departamento de Desarrollo Comunitario está involucrado en las actividades del sector APS.

8 Conclusiones Generales

1. La municipalidad está asumiendo su rol titular que le asigna la ley marco, pero necesita apoyo y asesoramiento para que se empodere completamente de su papel.
2. Las coberturas en agua potable es 81% y saneamiento 90%.
3. La calidad del agua de todos los sistemas rurales y Casco urbano es mala, ninguna JAA trata el agua.
4. El municipio tiene potencial de generar suficiente recurso hídrico para satisfacer las diferentes necesidades, aunque en verano se presentan problemas de reducción de caudal.
5. 5 JAA tienen Personalidad Jurídica.
6. Varios sistemas tienen hipoclorador pero las JAA no las saben cómo utilizarlo.
7. No hay información sobre morosidad.
8. La administración de todos los sistemas del municipio se realiza por las juntas de agua.
9. Las JAA no elaboran un POA, ni plan de inversión anual
10. Existe deterioro en las microcuencas por asentamientos humano, deforestación y actividad agropecuaria.
11. Las JAA necesitan capacitarse en operación y mantenimiento y estarse actualizando por el cambio de directivos.

12. Las tarifas tanto del casco urbano como de los sistemas rurales necesitan actualizarse para cubrir las necesidades de mantenimiento, y no generan ahorro para trabajos de mantenimiento mayor.
13. Todos los sistemas incluido el del casco urbano tienen tarifa fija y única no hay diferenciación por consumo ni por actividad económica del usuario.
14. La COMAS está organizada y está empezando a funcionar, la USCL no está organizada y no hay una Asociación de Juntas de agua (AJAM).
15. La cobertura de saneamiento de acuerdo con la información que se disponía es muy baja, hay comunidades sin sistema de agua que prefieren tener letrinas de cierre hidráulico a las letrinas simples.
16. La municipalidad tiene un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM).
17. La Municipalidad no tiene un Plan Municipal de Agua y Saneamiento ni un Plan de Ordenamiento Territorial.

9 Recomendaciones

1. Continuar apoyando a la municipalidad para que asuma su rol titular en el sector Agua y saneamiento.
2. Que la JAA del Casco Urbano desinfecte el agua que sirve a los abonados.
3. Que la municipalidad amplíe la red de alcantarillado sanitario para cubrir todo el casco urbano.
4. Que la Municipalidad con el apoyo de cooperantes pueda elaborar un Plan Municipal de Agua y Saneamiento, que se pueda ejecutar a corto plazo para elevar los niveles de cobertura en agua y saneamiento.
5. Continuar con el fortalecimiento de la COMAS y USCL.
6. Buscar una solución para que las comunidades que no tienen sistemas de agua puedan tener agua segura en sus hogares.
7. Incentivar a todas las JAA del municipio para que desinfecten el agua y puedan implementar el sistema de tratamiento ideal para sus sistemas.
8. Estructurarse un plan de capacitaciones continuo para los prestadores en temas de operación y mantenimiento, educación sanitaria para la comunidad, generar cultura de ahorro del agua e incluir temas de gestión de riego.
9. Apoyar las JAA para que obtengan su Personalidad Jurídica.
10. Capacitar a los prestadores en el cálculo de tarifas para que las puedan actualizar y socializar con las comunidades, que las nuevas tarifas sean de acuerdo al consumo y diferentes dependiendo del uso que se le al agua, doméstica, comercial o industrial.

ANEXOS

Matriz para la Elaboración del Diagnóstico Sectorial en Agua potable y Saneamiento 1/2

Casco Urbano del Municipio de: Concepción, Departamento : Intibuca

Fecha de la Encuesta		31/01/2015	Le dan tratamiento al agua (si/no)		No
Población		1,182	Tipo de tratamiento		Cloración
Total de viviendas		336	Estado físico del sistema de tratamiento	B	
Viviendas con servicio de AP		238		M	X
Viviendas con saneamiento		238		R	
Numero de Prestadores		1	Estado físico de la Red de distribución	B	
Tipo de Prestador		JAA		M	X
Cantidad de Centros Educativos		1		R	
Escuelas	C. Básicos	1	Servicios de salud en el Casco Urbano	Hosp.	
	Colegios	1		cesamo	X
				cesar	
Nombre de las JAA o Prestadores		Junta de Agua ConcepciónSan Antonio	Realizan análisis FQB del agua		No
			Continuidad. Horas de suministro		5
			Otros serv: T aseo <input type="radio"/> EE <input checked="" type="radio"/> Tel <input type="radio"/> Cable <input checked="" type="radio"/> internet <input checked="" type="radio"/>		
Tipo de Sistema	G	X	Días a la semana de suministro		7
	B		Lo suministrado cubre demanda		no
	M		Tipo de saneamiento utilizado		Alc./LH
Año de construcción		1,998	No. de viviendas servidas con San.		238
Año de mejoras		2,015	Estado físico tratamiento AR	B	X
Población Beneficiada		2,016		M	
Viviendas beneficiadas		336		R	
Estado físico de la microcuenca	B		Servicio brindado por el prestador	Agua	X
	M			Alc.	
	R		Modelo de gestión		JAA
Tipo de actividad en microc.		Agricultura	Situación legal del prestador		PJ
Área se la microcuenca		20Ha.			
Estado físico de la Captación	B		Herramientas técnico - administrativas del Prestador		
	M		CC <input checked="" type="radio"/> CR <input type="radio"/> MO <input type="radio"/> MP <input type="radio"/> PI <input type="radio"/> PS <input type="radio"/> Otros _____		
	R	X	El prestador esta asociado (AJAM)		No
Estado físico de la L/C	B		Cuántos fontaneros tiene		0
	M		Número de empleados del prestador		
	R	X	Mujeres en la J/D		3
Estado físico del tanque de distribución	B		Comités organizados y funcionando		No
	M		Campo en que se han capacitado		No
	R	X	Usan micromedición en el Sistema		No

Matriz para la Elaboración del Diagnóstico Sectorial en Agua potable y Saneamiento 2/2

Casco Urbano del Municipio de: Concepción, Departamento : Intibuca

Conexiones Agua C/M ó S/M	S/M	Cobertura del Alcantarillado	238
Total conexiones domésticas	238	Total conexiones domésticas	238
Total conexiones Comerciales		Total conexiones Comerciales	
Total conexiones Industriales		Total conexiones Industriales	
Total conexiones Gobierno		Total conexiones Gobierno	
Total conexiones	238	Total conexiones	238
Tarifa Fija de Agua Potable (Lps)	25	Tarifa Medida Agua Potable (L/M3)	N/A
Doméstica	25	Doméstica	N/A
Comercial	25	Comercial	N/A
Industrial	25	Industrial	N/A
Gobierno		Gobierno	N/A
Tarifa Fija de Alcantarillado (Lps)	25	Gastos Especiales (Lps.)	-
Doméstica	25	Rehabilitación Microcuena	
Comercial	25	Reposición Infraestructura	
Industrial	25	Reposición de Equipo	
Gobierno		Gasto Corriente	-
Facturación Mensual A/P (Lps.)	5,950.00	Tienen cuenta bancaria	si
Facturación Men. Alcantarillado (L)	3,300.00	Fondos disponibles (Lps.)	
Total Facturación (Lps.)			
Ingreso mensual promedio (Lps.)	5,950.00	El Prestador tiene Libro Contable	Si
Gasto Prom. Prest. Agua (total Lps)	3,300.00	No. De clientes al día con pagos	
Sueldos y salarios		Morosidad actual (Lps.)	-
ENEE / HONDUTEL	-	Reclamos oper. mensual en Agua	
Atubería y accesorios		Reclamos Com. mensual en Agua	80
Químicos/tratamiento		Reclamos oper. mensual en Alc.	
Gasto Prom. Prest. Alc. (total Lps)		Reclamos Com. mensual en Alc.	
Sueldos y salarios		Reclamos solucionados en Agua	80
ENEE / HONDUTEL		Reclamos solucionados en Alc.	
Alquiler		Inversión ejecutada (L.) Agua	
Químicos		Inversión ejecutada (L.) San.	
Inversión ej. Último año (L.) Agua		Inversión por ejecutar (L.) Agua	
Inversión ej. Último año (L.) San.		Inversión por ejecutar (L.) San.	

Matriz para la elaboración del diagnóstico Sectorial en Agua potable y saneamiento del municipio de: Concepción, departamento de: Intibuca, Sector RURAL 1/3

No.	Comunidad	Aldea	Fecha encuesta	Prestador	Total de Abonados	Nombre de la JAA	Tipo de Sistema				Año de Constr.	Ejecución mejoras	Tipo de fuente	Estado Microcuencia
							G	B	ALL	Mx				
1	La Guaruma	La guaruma	31/01/2015	JAA	56	JAA La Guaruma	X				1994	2012	Manantial	Regular
2	Jiquinlaca		31/01/2015	JAA	64	JAA Jiquinlaca	X					2005	Manantial	Regular
3	Santiago		31/01/2015	JAA	113	JAA Santiago	X							
4	La Laguna		31/01/2015	JAA	36	JAA La Laguna	X							
5	Laurel		31/01/2015	JAA	28	JAA Laurel	X							
6	Colomanigua		31/01/2015	JAA	80	JAA Colomanigua	X							
7	San Pablo		31/01/2015	JAA	95	JAA San Pablo	X							
8	San Jeronimo		31/01/2015	JAA	30	JAA San Jeronimo	X							
9	Agua Salada		31/01/2015	JAA	29	JAA Agua Salada	X							
10	El Rodeo		31/01/2015	JAA	72	JAA El Rodeo	X							
11	Cerritos		31/01/2015	JAA	71	JAA Cerritos	X							
12	Nueva Jerusalem		31/01/2015	JAA	11	JAA Nueva Jerusalem	X							
13	Jiquinlaca, las palmas, Suyapa		31/01/2015	JAA	8	JAA Jiquinlaca, las palmas	X							
14	Jiquinlaca - Morazán		31/01/2015	JAA	54	JAA Jiquinlaca - Morazán	X							
15	La Laguna No. 1		31/01/2015	JAA	26	JAA La Laguna No. 1	X							
16	Cerrón Centro		31/01/2015	JAA	45	JAA Cerrón Centro	X							
17	Jiquinlaca, Centro, San José		31/01/2015	JAA	64	JAA Jiquinlaca, Centro	X							
18	San Miguelito		31/01/2015	JAA	29	JAA San Miguelito	X							
19	Calusica		31/01/2015	JAA	78	JAA Calusica	X							

Matriz para la elaboración del diagnóstico Sectorial en Agua potable y saneamiento del municipio de: Concepción ,departamento de: Intibuca . Sector RURAL 2/3

No.	Comunidad	Cantidad Agua		Tipo	Tanque de Distribución				Estado del Sistema				Tipo de Tratamiento				Horas de Servicio	Tarifa (Lps.)	Cuenta Bancaria		
		Verano	Invierno		Captación	Cap. Gal.	Material	Forma	Ubic	O/T	L/C	Tanque	Red	Cl.	FL	PP			FR	Tienen	Nomb.
1	La Guaruma	X	X	Caja Nac.	5,000	Concreto	Rect.	Sup.	R	M	R	R					24	20.00	Si	Tes.	10,000.00
2	Jiquinlaca	X	X	Caja Nac.	7,000	Piedra	Rect.	Sup.	B	B	R	R					2	5.00	No		
3	Santiago	X	X	Caja Nac.	18,000				R		R						24	30.00			
4	La Laguna	X	X	Caja Nac.	8,000				R		R						24	20.00			
5	Laurel	X	X	Presa T	1,800				R		R						24	25.00			
6	Colomanigua		X	Presa T	5,000				R		R						4	5.00			
7	San Pablo		X	Caja Nac.	12,000				B		B						6	12.00			
8	San Jeronimo	X	X	Caja Nac.	3,200				R		R						24	8.00			
9	Agua Salada	X	X	Caja Nac.	5,400				R		R						24	10.00			
10	El Rodeo	X	X	Caja Nac.	8,000				R		M						24	30.00			
11	Cerritos	X	X	Caja Nac.	14,000				B		R						24	5.00			
12	Nueva Jerusalem		X	Caja Nac.	3,600				B		B						6	10.00			
13	Jiquinlaca, las palmas, Suyapa		X	Caja Nac.	5,000				B		B						2	20.00			
14	Jiquinlaca - Morazán			Caja Nac.	2,500				M		M						1	7.00			
15	La Laguna No. 1	X	X	Caja Nac.	1,500				B		B						24	25.00			
16	Cerrón Centro	X	X	Caja Nac.	6,000				B		B						24				
17	Jiquinlaca, Centro, San José		X	Caja Nac.	10,000				B		R						2	5.00			
18	San Miguelito	X	X	Caja Nac.	2,400				R		R						6	10.00			
19	Calusica	X	X	Caja Nac.	7,600				R		R						24	8.00			

Matriz para la elaboración del diagnóstico Sectorial en Agua potable y saneamiento del municipio de: Concepción , departamento de: Intibuca . Sector RURAL 3/3

No.	Comunidad	Ingreso mensual (Lps.)Prom	Tienen Fontanero	Costo mensual OM (Lps.)			Libro R	Usuarios al día	Inclusiones en tarifa		Mant. Al sistema		Prom.	Mujeres en J/D		Personalidad J		Conformación Comités			Afiliada a AJAM
				Sueldo Font.	Otros				Rep. Eq.	MicrC.	Preventivo	Correctivo		San.	Part.	Num.	Tienen	Año Obt.	San. B	OP. Y Mant.	
1	La Guaruma	1,145.00	no	-	300	300.00	Si	56	Si	No	No	No	no	Si	3	SI	2010	No	Si	No	NO
2	Jiquinlaca	670.00	Si	400.00	-	400.00	Si		No	No	si	si	Si	Si	1	No		No	No	No	NO
3	Santiago			-	-	-	Si							Si	3	SI					
4	La Laguna			-	-	-	Si							Si	1	No					
5	Laurel			-	-	-	Si							Si	1	SI					
6	Colomanigua			-	-	-	Si							Si	2	No					
7	San Pablo			-	-	-	Si							Si	3	SI					
8	San Jeronimo			-	-	-	Si							Si	1	No					
9	Agua Salada			-	-	-	Si							Si	1	No					
10	El Rodeo			-	-	-	Si							Si	1	SI					
11	Cerritos			-	-	-	Si							Si	3	No					
12	Nueva Jerusalem			-	-	-	Si							Si	1	No					
13	Jiquinlaca, las palmas, Suyapa			-	-	-	Si							Si	3	No					
14	Jiquinlaca - Morazán			-	-	-	Si							Si	3	No					
15	La Laguna No. 1			-	-	-	Si							Si	1	No					
16	Cerrón Centro			-	-	-	Si							Si	2	No					
17	Jiquinlaca, Centro, San José			-	-	-	Si							Si	1	No					
18	San Miguelito			-	-	-	Si							no		No					
19	Calusica			-	-	-	Si							Si	1	No					

